

**NOTA INFORMATIVA PROCESO DE ADMISIÓN PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
BÁSICA**

En cumplimiento de los artículos 5.1. f) Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y del artículo 5 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales, los listados provisionales y definitivos así como la adjudicación de plazas en los Programas Específicos de Formación Profesional Básica a que se refiere la Resolución de esta Delegación Territorial reguladora del proceso de admisión para el curso 2023/2024 en la provincia de Jaén, se harán públicas y podrán ser consultadas por las personas participantes en el procedimiento en los Tablones de Anuncios de los centros docentes que ofertan esta enseñanza.

En Jaén a 6 de julio de 2023

El Coordinador del Equipo Técnico Provincial  
para la Orientación Educativa y Profesional

VºBº Jefa de Servicio de Ordenación Educativa

Fdo.: Jesús Correro Rodríguez

Fdo.: Esther Santiago Bermúdez



FIRMADO POR	ESTER SANTIAGO BERMUDEZ	06/07/2023 11:27:08	PÁGINA 1/1
	JESUS CORRERO RODRIGUEZ	06/07/2023 10:59:14	
VERIFICACIÓN	tFc2e7GESN75AM5VKXVN6ZM363R4E4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

